GOBERNACIÓN DEL XIII DEPARTAMENTO
AMAMBAY
Adm. Ronald Enrique Acevedo Quevedo

Vamos para adelante

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 08/2019. "CONSTRUCCION DE ADOQUINADO Y EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO Y DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO DE AMAMBAY AD REFERENDUM – PLURIANUAL"

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, a los ocho días del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las ocho y treinta horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Sede Gubernativa, se encuentran reunidos, la Lic. Claudia Ramona Gaona de Espínola, Directora UOC, Gloria Elizabeth Domínguez, Asistente UOC, el Sr Gustavo Marcelo Gini Machi, representante de la empresa PUNTAL CONSTRUCCIONES de LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO, el Sr. Cesar Ojeda Correa representante de la empresa ITINERA S.A., el Sr. Enrique Guzmán Gavilán Cáceres, representante de la empresa Unipersonal TAPERA CONSTRUCCIONES, el Sr. Leli Andrés Correa Gavilán, representante de la empresa CONSTRUCTORA D&M de Mario Nuñez Rolon, el Ing., Hugo Cesar Romero Fernandez empresa Unipersonal, para dar inicio al ACTO DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES, conteniendo ofertas para el llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN Nº 08/2019 para la **"CONSTRUCCION DE ADOQUINADO Y EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO Y DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO DE AMAMBAY AD REFERENDUM – PLURIANUAL"** – ID: 373721, para el efecto, ha sido recepcionado en tiempo y forma por MESA DE ENTRADA el sobre que contienen las OFERTAS de la siguientes empresas:

Orden	Oferente	Asiento de actividades	N° Expediente
1	PUNTAL CONSTRUCCIONES de LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO	Sargento Céspedes esquina Santísimo Redentor.	007/2020 08/01/2020
2	ITINERA S.A.	Iturbe N° 255 casi Valeriano Zeballos.	008/2020 08/01/2020
3	TAPERA CONSTRUCCIONES de Jose Domingo Gonzalez Peña.	12 de Junio entre Republica de Cuba – PJC.	009/2020 08/01/2020
4	CONSTRUCTORA D&M de Mario Nuñez Rolon	Jasy Kañy – Paraguay.	010/2020 08/01/2020
5	Hugo Cesar Romero Fernandez	12 de Junio casi Alberdi- PJC.	011/2020 08/01/2020

Se constata que los sobres se encuentran sellados y rotulados de acuerdo a lo solicitado en el PBC redactado para el presente llamado, por lo que se procede a la apertura de los mismos.----------

Orden	Oferente	Representante Legal	Dirección de Correo Electrónico	Póliza de Garantía	Monto Ofertado Gs.
1	PUNTAL CONSTRUCCIONES de LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO	LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO	puntalconstrucciones@hotmail.com	ROYAL SEGUROS S.A N° 1501002235.	**Lote 1: NO COTIZA** **Lote 2: : G.2.487.740.476** (Guaraníes Dos mil cuatrocientos ochenta y siete millones setecientos cuarenta mil, cuatrocientos setenta y seis) **Lote 3: G.1.414.504.551** (Guaraníes Mil cuatrocientos catorce millones, quinientos cuatro mil, quinientos cincuenta y uno)
2	ITINERA S.A.	JUAN FERNANDO CANATTA RUIZ	Itinera.py@gmail.com	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS. N° 1501029737.	**Lote 1: COTIZA.** **Lote 2: : G.2.145.408.440** (Guaraníes Dos mil ciento cuarenta y cinco millones cuatrocientos ocho mil, cuatrocientos cuarenta) **Lote 3: G.1.185.837.540** (Guaraníes Mil ciento ochenta y cinco millones, ochocientos treinta y siete mil, quinientos cuarenta)

Lic. Claudia R. Gaona de Espínola
Directora UOC
XIII Dpto. Amambay

ITINERA S.A.
Dpto. de Licitaciones

Construtora DYN
Ruc: 875872-3
Canindeyú - Paraguay

3	TAPERA CONSTRUCCIONES de Jose Domingo Gonzalez Peña.	Jose Domingo Gonzalez Peña.	taperaconstrucciones@gmail.com	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS. N° 1501029736.	**Lote 1: : G.3.150.448.000** (Guaraníes Tres mil ciento cincuenta millones, cuatrocientos cuarenta y ocho mil) **Lote 2: : NO COTIZA** **Lote 3: G.1.442.582.000** (Guaraníes Mil cuatrocientos cuarenta y dos millones, quinientos ochenta y dos mil)
4	CONSTRUCTORA D&M de Mario Nuñez Rolon	Mario Nuñez Rolon	mario-muro2@hotmail.com	ASEGURADORA YASYRETA N° 1501000954.	**Lote 1: G.2.896.884.320** (Guaraníes Dos mil ochocientos noventa y seis millones, ochocientos ochenta y cuatro mil, trescientos veinte) **Lote 2: NO COTIZA.** **Lote 3: G.1.246.449.200** (Guaraníes Mil doscientos cuarenta y seis millones. Cuatrocientos cuarenta y nueve mil, doscientos)
5	Hugo Cesar Romero Fernandez	Ing. Hugo Cesar Romero Fernandez	inghugoromero@hotmail.com	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS. N° 1501029733.	**Lote 1: G.3.239.629.600** (Guaraníes Tres mil doscientos treinta y nueve millones, seiscientos veintinueve mil, seiscientos) **Lote 2: : G.2.586.978.800** (Guaraníes Dos mil quinientos ochenta y seis millones novecientos setenta y ocho mil, ochocientos) **Lote 3: G.1.432.616.080** (Guaraníes Mil cuatrocientos treinta y dos millones, seiscientos dieciséis mil, ochenta)

Verificamos cuantitativa de los documentos presentados.
Una vez detallada presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art 24 de la Ley 2051/03, y el Art 54 del decreto 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al comité de evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo establecido a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	EMPRESAS				
	PUNTAL CONSTRUCCIONES de LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO	ITINERAS.A.	TAPERA CONSTRUCCIONES de Jose Domingo Gonzalez Peña.	CONSTRUCTORA D&M de Mario Nuñez Rolon	Hugo Cesar Romero Fernandez
Póliza de garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Planilla de Precios y formularios de oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de persona física y/o jurídica.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Lic. Claudia R. Gaona de Espinola
Directora UOC
XIII Dpto. Amambay

Luego de la apertura y verificación de documentos sustanciales, se entrega las ofertas a los representantes de los oferentes presentes, que luego del plazo establecido observan como sigue:

El representante de la empresa Unipersonal Ing. Hugo Cesar Romero Fernández, deja constancia de que las empresas:

- ITINERA S.A., No presenta patente comercial local, según solicita en el PBC.
- CONSTRUCTORA D&M de Mario Nuñez Rolon. No presenta patente comercial local, según solicita en el PBC.

ITINERA S.A.
Dpto. de Licitaciones

Constructora DYM
Ruc: 8758-2-3
Canindeyú - Paraguay

- PUNTAL CONSTRUCCIONES de LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO, No presenta patente comercial local, según solicita en el PBC.

El representante de la empresa TAPERA CONSTRUCCIONES deja constancia de que las empresas

- ITINERA S.A., No presenta patente comercial local, según solicita en el PBC, no presenta copia de Cedula Tributaria. No presenta copias de facturas para demostrar como mínimo el 75% de la oferta presentada, según solicita el PBC.
- PUNTAL CONSTRUCCIONES de LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO, No presenta patente comercial local, según solicita en el PBC, No presenta copias de facturas para demostrar como mínimo el 75% de la oferta presentada, según solicita el PBC.
- CONSTRUCTORA D&M de Mario Nuñez Rolon. No presenta patente comercial local, según solicita en el PBC. No presenta copias de facturas para demostrar como mínimo el 75% de la oferta presentada. No presenta copias de contratos específicamente de construcción de adoquinado, de conformidad a lo solicitado en el PBC, no presenta copia de Cedula Tributaria.

El representante de la empresa CONSTRUCTORA D&M de Mario Nuñez Rolon, deja constancia de que la Cedula Tributaria no es un documentos sustancial.

El representante de la empresa ITINERA S.A, deja constancia de que el patente comercial no es un documento sustancial y que no se encuentra en los documentos sustanciales requeridos en el PBC.

El representante de la empresa TAPERA CONSTRUCCIONES deja en descargo que la solicitud de la Cedula Tributaria no aparece expresamente en el PBC, pero solicita la constancia del RUC y al solicitar la constancia del RUC indefectiblemente debe estar acompañada de la Cedula Tributaria.

Además El representante de la empresa TAPERA CONSTRUCCIONES deja constancia de que la Cedula Tributaria es un Documento Sustancial.

El presente acta, junto con la oferta será remitida al Comité de Evaluación Institucional, quien deberá evaluar y emitir las recomendaciones correspondientes.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 10:30 horas se da como terminado el acto, firman los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Lic. Claudia Ramona Gaona de Espínola
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

Gloria Elizabeth Domínguez
Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

Gustavo Marcelo Gini Machi
C.I. N° 2.304.428
PUNTAL CONSTRUCCIONES de LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO

Cesar Ojeda Correa
C.I.N° 5.267.906
ITINERA S.A.
ITINERA S.A.
Dpto. de Licitaciones

Enrique Guzmán Gavilán Cáceres
C.I.N° 1.831.483
TAPERA CONSTRUCCIONES

Leli Andrés Correa Gavilán
C.I.N° 3.575.201
CONSTRUCTORA D&M de Mario Nuñez Rolon
Construtora DYM
Ruc: 875812-3
Canindeyú - Paraguay

Ing., Hugo Cesar Romero Fernández
C.I.N° 1.228.759